

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las diez horas del día diez de enero dos mil veintidós, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) EXPEDIENTE 4504/2021: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA EL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y DEL AUDITORIO DE LA CASA GRANDE DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”.

1.1. APERTURA DEL SOBRE “ÚNICO” DENOMINADO “DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE”.

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado sumario de tramitación anticipada tramitado para adjudicar el contrato de servicios denominado “ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA EL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y DEL AUDITORIO DE LA CASA GRANDE DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, siendo éstos:

- **Proposición número 1**, suscrita por DÑA. JUANA ARENAS PARREÑO, en nombre propio, con D.N.I. número 44.393.568-A, domiciliada en Albacete, Calle Baños número 18.

PRIMERA CONVOCATORIA

- **Proposición número 2**, suscrita por D. FERNANDO GARGALLO VAA-MONDE, en nombre propio, con D.N.I. número 03.201.362-S, domiciliado en Guadalajara, Calle Manuel Páez Xaramillo número 4A, 1º B.
- **Proposición número 3**, suscrita por D. ÁNGEL SANZ MARTÍNEZ, en representación de la entidad "TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.", con C.I.F. número B-86700796, domiciliada en Alcalá de Henares (Madrid), Calle Jorge Luis Borges número 17.

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE "ÚNICO" denominado DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE", con el fin de calificar la documentación presentada por los licitadores presentados y dar lectura del contenido de los criterios cuantificables automáticamente.

Proposición número 1, presentada por DÑA. JUANA ARENAS PARREÑO, en nombre propio, con D.N.I. número 44.393.568-A, conforme al siguiente detalle:

- PRECIO:

TIPO LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	OFERTA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	OFERTA IVA INCLUIDO
25.000 €	22.500,00 €	4.725,00 €	27.225,00 €

Proposición número 2, presentada por D. FERNANDO GARGALLO VAA-MONDE, en nombre propio, con D.N.I. número 03.201.362-S, conforme al siguiente detalle:

- PRECIO:

TIPO LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	OFERTA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	OFERTA IVA INCLUIDO
25.000 €	19.500,00 €	4.095,00 €	23.595,00 €

Proposición número 3, presentada por D. ÁNGEL SANZ MARTÍNEZ, en representación de la entidad "TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.", con C.I.F. número B-86700796, conforme al siguiente detalle:

- PRECIO:

TIPO LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	OFERTA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	OFERTA IVA INCLUIDO



PRIMERA CONVOCATORIA

25.000 €	23.700,00 €	4.977,00 €	28.677,00 €
----------	-------------	------------	-------------

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad; **ACUERDA:**

PRIMERO: Admitir a los siguientes licitadores, una vez presentada la documentación conforme al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme:

- Dña. Juana Arenas Parreño, en nombre propio, con D.N.I. número 44.393.568-A.
- D. Fernando Gargallo Vaamonde, en nombre propio, con D.N.I. número 03.201.362-S.
- D. Ángel Sanz Martínez, en representación de la entidad "TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.", con C.I.F. número B-86700796.

SEGUNDO: Remitir a los Servicios Técnicos Municipales los criterios cuantificables automáticamente de los licitadores presentados y admitidos, a fin de que procedan a valorar conforme a la cláusula décimo octava del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente procedimiento abierto simplificado sumario de tramitación anticipada, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración, como requisito previo a la propuesta de adjudicación, indicando asimismo si alguna de las ofertas presentadas puede considerarse anormal o desproporcionada.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

